

Área:

Documento:

02218I0083

Unidad:

Expediente:

022 - Secretaría General

022/2024/10

Fecha y hora:

Código de Verificación:

23-01-2024 08:45



1R1G2P3G130S530U1576

Asunto: ACTA PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE 15-ENERO-2024

## ACTA NÚM. 2

### **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 15 DE ENERO DE 2024**

En la Sala Consistorial de la ciudad de Huelva, a 15 de enero de 2024, bajo la Presidencia de la Ilmo. Sra. Alcaldesa Presidenta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Miranda Plata, se reúnen los Tenientes de Alcalde D. Felipe Antonio Arias Palma, D. Francisco Javier Muñoz González y D<sup>a</sup> Adela de Mora Muñoz y los Concejales D. Juan Ignacio Molina Maqueda, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Ponce Gómez, D. José Manuel Moreno Mateo, D<sup>a</sup> Elena Pacheco García, D. Alfonso Castro Bobo, D<sup>a</sup> Pastora Giménez Corpas, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Milagros Rodríguez Sánchez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de la O Rubio Saavedra, D. Manuel Jesús Soriano Pinzón, D. Gabriel Cruz Santana, D<sup>a</sup> María Villadeamigo Segovia, D. Manuel Francisco Gómez Márquez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Pulido Domínguez, D. Francisco José Balufo Ávila, D<sup>a</sup> Luisa del Rocio García Romero, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Flores Bueno, D. Luis Alberto Albillo España, D<sup>a</sup> Tania González Redondo, D. Manuel Gómez González, D<sup>a</sup> Leonor Romero Moreno, D. Wenceslao Alberto Font Briones, D<sup>a</sup> María López Zambrano y D<sup>a</sup> Mónico Rossi Palomar, con la asistencia del Secretario General D. Felipe Albea Carlini y de la Interventora Accidental D<sup>a</sup> Lourdes de la Corte Dabrio, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria urgente del Excmo. Ayuntamiento Pleno convocada para el día de hoy, con el fin de tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día que a continuación quedan reseñados:

*“1. Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la convocatoria.*

*2. Propuesta de la Ilma. Sra. Alcaldesa relativa a la concesión de medallas, títulos y distinciones, con motivo del Día de Huelva al amparo del Reglamento Especial de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Huelva”.*

Siendo las once horas y treinta y siete minutos, y comprobada por el Secretario

de la Corporación la concurrencia del quórum suficiente de asistencia, por la Presidencia se abre la sesión, con el carácter de pública, siendo a tal efecto retransmitida en directo a través de la televisión municipal.

Se hace constar que las intervenciones producidas en el curso de la sesión se recogen en soporte audiovisual que se une al Acta como Anexo, de conformidad con lo previsto en el art. 108 del vigente Reglamento Orgánico Municipal, visible, una vez firmado por el Secretario, en la web municipal.

## **1º. PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA**

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veintisiete, **ACUERDA** ratificar la urgencia de la convocatoria de la presente sesión, dada la inminente celebración del Día de Huelva, con motivo de la festividad del Patron San Sebastián.

## **2º. PROPUESTA DE LA ILMA. SRA. ALCALDESA RELATIVA A LA CONCESIÓN DE MEDALLAS, TÍTULOS Y DISTINCIONES, CON MOTIVO DEL DÍA DE HUELVA AL AMPARO DEL REGLAMENTO ESPECIAL DE HONORES Y DISTINCIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA.**

Se da cuenta de la siguiente Propuesta de la Ilma. Sra. Alcaldesa Presidenta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Miranda Plata:

*“El reconocimiento de los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados por determinadas personas o entidades en beneficio de la sociedad corresponde a los Poderes Públicos, no sólo para manifestar la gratitud de todos los ciudadanos por tales servicios, sino para estimular y fomentar aquellas virtudes que tienen fundamentalmente como base el trabajo y la solidaridad con el resto de los ciudadanos.*

*En cumplimiento de los artículos 189 y ss. Del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1.986, el Excmo. Ayuntamiento de Huelva quiere premiar a aquella persona física o jurídica, institución, corporación, sociedad o entidad que por sus especiales merecimientos o servicios extraordinarios se hayan distinguido en el cumplimiento de sus fines y ello redunde en beneficio señalado para la ciudad.*

*Visto el expediente tramitado por el Concejal instructor, D. Alfonso Castro Bobo, Concejal de Presidencia y Relaciones Institucionales, y en cumplimiento del REGLAMENTO DE HONORES Y DISTINCIONES DE LA CIUDAD DE HUELVA propongo, en virtud de lo dispuesto en el CAPÍTULO II, III y IV de dicha norma, que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Huelva.*



Área:

Documento:

02218I0083

Unidad:

Expediente:

022 - Secretaría General

022/2024/10

Fecha y hora:

Código de Verificación:

23-01-2024 08:45



1R1G2P3G130S530U1576

**Asunto:** ACTA PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE 15-ENERO-2024

## **ACUERDE, CONCEDER LOS SIGUIENTES HONORES y DISTINCIONES:**

### **1. HIJO PREDILECTO**

#### ***D. Alfonso Aramburu Terrades.***

*Alfonso es todo un referente de Huelva en la arquitectura, la pintura y la solidaridad. Ha compaginado las dos profesiones de pintor y arquitecto tanto municipal como de iniciativa privada. Inicio sus estudios en diferentes escuelas superiores y universidades, ha trabajado como Arquitecto Municipal, planificando el urbanismo y la movilidad de Huelva en la época de Federico Molina.*

*Pero si algo destaca de Alfonso es su enorme vocación social, realizando un gran número de proyectos solidarios de forma gratuita. Alfonso es muy altruista, dona cuadros para obras sociales, todos los años organiza exposiciones y de la venta de sus cuadros, el importe lo dona a ONG's con fines benéficos. En su estudio imparte clases de pintura de forma desinteresada, donde está formando permanentemente a jóvenes pintores y pintoras en Huelva.*

*Alfonso es en Huelva tan conocido, querido y respetado que le hacen valedor del título de Hijo Predilecto de una ciudad que es la suya.*

### **2. HIJOS ADOPTIVOS**

#### ***D. Juan Antonio Pérez Mercader***

*Juan Antonio Pérez Mercader nace en Alcalá de Guadaíra, provincia de Sevilla, en 1947. Es un científico español experto en física multiescalar aplicada a la astrofísica y cosmología. Es profesor en la Universidad de Harvard y está considerado un experto mundial en el origen de la vida.*

*Juan Antonio pasó su infancia, adolescencia y primera juventud en Huelva,*

viviendo en el tradicional barrio del Matadero, hasta que se trasladó a Sevilla para estudiar ciencias físicas. Siempre ha demostrado un gran cariño y admiración por Huelva, a la que suele visitar y donde tiene familiares y muchos amigos.

Su investigación se centra en la física y su interés fundamental está en la aplicación de la Física Teórica al conocimiento del universo, especialmente la vida. Fue fundador del Centro de Astrobiología (CAB) y su primer director. El CAB está asociado a la Nasa Astrobiology Institute. Es el arquitecto de la participación española con infraestructura e instrumentación a bordo del Mars Science Laboratory que llegó a Marte en agosto de 2012.

Por su prestigio a nivel mundial, por su cariño a nuestra tierra y su compromiso con la misma, unido a su magnífica trayectoria profesional y personal, consideramos que Juan Antonio Pérez Mercader es merecedor del título de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Huelva.

#### **D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos**

Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos nace en Sevilla en 1959. Es director del Puerto de Huelva desde 2015. Ingeniero industrial y licenciado en Derecho, Ignacio lleva 9 años en Huelva, siendo unos de los artífices de la integración del Puerto con la Ciudad. Durante su época de dirección de la Autoridad Portuaria, el Puerto de Huelva ha alcanzado su récord histórico de tráficos, incrementándose de forma muy significativa el impacto socioeconómico de la actividad portuaria en su entorno, en términos de valor añadido bruto y empleo.

Ha gestionado y conseguido la incorporación del Puerto de Huelva al Corredor Atlántico de la Red Transeuropea de Transporte, ha sido un firme defensor del nodo logístico de Majarabique, se han culminado los proyectos del Paseo de la Ría y la nueva lonja, se han redactado y ejecutado importantes proyectos en el ámbito Puerto-Ciudad: remodelación de la Avenida Francisco-Montenegro, Ciudad del Marisco, remodelación del entorno a Colón o el Nodo de Innovación Tecnológica.

Se ha diseñado el nuevo frente de la Ciudad de Huelva a la Ría con el proyecto del Muelle de Levante. Se ha elaborado y aprobado el nuevo Plan Estratégico que fija la hoja de ruta del Puerto de Huelva para el año 2030, destacando el rediseño de la zona de la Punta del Sebo para acoger nuevos usos productivos vinculados a la nueva revolución industrial basada en la sostenibilidad, destacando la Zona de Actividades Logísticas, proyectos de economía circular y proyectos de energías limpias que convertirán a Huelva en líder de la transición energética.

Por el gran valor de su trayectoria al frente de la dirección de la Autoridad Portuaria, por su implicación en el acercamiento de la ciudad al Puerto, por conseguir poner al Puerto de Huelva y por ende a su ciudad en los primeros puestos de los Puertos de España, es más que justificado su nombramiento como hijo adoptivo de Huelva.

### **3. CONCESIONES DE MEDALLAS**



Área:

Documento:

02218I0083

Unidad:

Expediente:

022 - Secretaría General

022/2024/10

Fecha y hora:

Código de Verificación:

23-01-2024 08:45



1R1G2P3G130S530U1576

**Asunto:** ACTA PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE 15-ENERO-2024

## **MEDALLA DE HUELVA AL TRABAJO**

### **D. Fernando Vergel Araújo**

*(Huelva, 1941). Abogado penalista de Huelva con más de medio siglo de ejercicio, Fernando Vergel Araújo es una referencia en la sociedad onubense. Ha dedicado toda su vida al derecho y a la defensa del colectivo, ocupando diferentes cargos en la directiva del Ilustre Colegio de Abogados de Huelva y siendo su decano en los últimos cinco años. Tras las últimas elecciones cedió su puesto a Antonio Bernal. Ha tratado más de 30.000 asuntos jurídicos en sus 57 años de carrera profesional, especialmente en materia penal. Otras áreas en las que ha destacado son la propiedad horizontal, el derecho de la construcción o la responsabilidad civil profesional.*

*Ha sido profesor del curso de Prácticas Jurídicas, hoy Máster en Abogacía. Una faceta desde la que ha transmitido su pasión por el derecho a las nuevas generaciones, al tiempo que ha fomentado una profesión vocacional que en su caso se convierte en auténtica devoción. Su generosidad le ha llevado a dedicar la mayor parte de su vida no solo a la defensa de los demás, sino también a la de su propia profesión por la dignidad de sus compañeros.*

## **MEDALLA DE HUELVA A LA TRAYECTORIA PROFESIONAL**

### **D. Antonio Aguado Núñez-Cornejo**

*Es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Sevilla y especialista en Medicina de Familia. Es médico de cupo por oposición del Sistema Nacional de Salud y funcionario de carrera por oposición del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, donde ejercía como Jefe de Servicio de Inspección Médica y Prevención de Riesgos Laborales, además de Máster por la Universidad de Huelva como Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales.*

*Ha sido tesorero del Colegio de Médicos de Huelva durante 20 años, así como*

*vicepresidente durante otros ocho. Presidente del Colegio de Médicos de Huelva desde 2013, coincidiendo también con la presidencia del Consejo Andaluz de Médicos. Bajo su mandato tuvo que lidiar con la mayor crisis sanitaria de la historia moderna como fue la pandemia de Covid-19. Su entrega y dedicación le hicieron acreedor del respeto de toda la profesión, así como de la sociedad andaluza durante una compleja etapa.*

*Desde su labor asistencial en la sanidad pública y privada, como en los distintos cargos de representación que ha ostentado, ha defendido siempre la necesidad de una medicina universal de calidad así como la dignificación de la profesión. Es una figura muy respetada por todo el colectivo sanitario.*

## **MEDALLA A LA SOLIDARIDAD**

### **Banco de Alimentos**

*El Banco de Alimentos de Huelva (BAH) es una asociación sin ánimo de lucro creada en 1999 y declarada de Utilidad Pública en octubre de 2013, cuyo objetivo principal es la recogida de alimentos, generalmente excedentarios o con fecha de caducidad próxima, tanto de empresas como de particulares y organismos públicos, que almacena en sus instalaciones, para posteriormente, proceder a su reparto a comedores sociales u otros centros asistenciales, ayudando de esta forma a paliar las necesidades de los más desfavorecidos de Huelva y su provincia.*

*Se nutre de las donaciones de empresas y particulares, así como de la ingente labor que realizan sus voluntarios. Es una de las ONGs más arraigadas en la provincia, donde su labor permite dar asistencia a las personas más vulnerables. El gran activo del Banco de Alimentos son sus voluntarios, que se vuelcan en cada una de sus iniciativas para la captación de recursos.*

*El Banco de Alimentos de Huelva distribuyó el año pasado más de 2.800.000 kilogramos de alimentos a través de más de 90 Entidades Beneficiarias (EEBB) que son las responsables de entregar el alimento a los más de 15.000 beneficiarios finales.*

## **MEDALLA AL DEPORTE**

### **D<sup>a</sup> María Leandro Gutiérrez de Ceballos**

*El palmarés de María Leandro es único. Cuenta con más de 200 medallas alcanzadas en diferentes competiciones de natación adaptada. La veterana nadadora es una pionera del Club Onubense de Deportes Adaptados (CODA), donde ha sido inspiración de la sociedad onubense así como de los compañeros que durante estos años se ha encontrado.*

*La nadadora del CODA es componente de la selección española de natación para personas con Síndrome de Down. Cuenta en su historial con numerosos reconocimientos, pero de todos ellos el más valioso es el cariño de los onubenses. María Leandro Gutiérrez de Ceballos posee varios récords del mundo de su categoría.*

Área:

Documento:

02218I0083

Unidad:

Expediente:

022 - Secretaría General

022/2024/10

Fecha y hora:

Código de Verificación:

23-01-2024 08:45



1R1G2P3G130S530U1576

**Asunto:** ACTA PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE 15-ENERO-2024

*Onubense orgullosa de serlo, siempre celebra sus títulos haciendo gala de su tierra con una bandera de la ciudad.*

*A sus 45 años, la suya es una vocación tardía. Comenzó a nadar con 23 años y desde entonces solo ha salido del agua para colgarse medallas. Ahora suma una con un valor muy especial para ella: la Medalla de Huelva.*

## **MEDALLA A LA CULTURA**

### ***Hermandad de los Estudiantes***

*Fundada canónicamente en 1949 en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Huelva, la Hermandad de los Estudiantes cumple 75 años de vida al lado de los onubenses. En su iglesia original estuvo hasta 1960, cuando se trasladó a la actual de San Sebastián donde tiene su casa desde entonces. Su titulares de Antonio León Ortega son una imagen única de la Semana Santa de Huelva por su solemnidad cada Martes Santo.*

*Desde el año 1978 la Hermandad de los Estudiantes se hace cargo como colaborador junto con la Parroquia de la preparación de los cultos, actos y procesión del Patrón de la ciudad de Huelva San Sebastián. Su contribución a mantener viva la tradición de la celebración del patrón fue esencial para que llegue hasta nuestros días con plena vitalidad.*

*La Hermandad mantiene una estrecha relación con la comunidad de las Hermanas de la Cruz, que han sido siempre ejemplo de humildad y sencillez para todos. Fruto de esa vinculación fue la campaña de captación de donativos para un monumento a su fundadora, Santa Ángela de la Cruz. Tras la última reforma de los estatutos ya en el siglo XXI, la hermandad incorpora como titulares a San Sebastián y a Santa Ángela de la Cruz.*

## **MEDALLA A LA INVESTIGACIÓN**

## **D. Juan Manuel Campos Carrasco**

*Licenciado en 1983 y doctor en 1988 por la Universidad de Sevilla, trabajó entre 1983 y 1986 en el Museo Arqueológico de Sevilla y en la Junta de Andalucía, ocupando el cargo de Arqueólogo Provincial de la Consejería de Cultura en Sevilla entre 1986-1988. Desde 1988 es profesor de la Universidad de Sevilla donde obtuvo la titularidad en 1992 y desde 1993 de la de Huelva, ocupando desde 2008 la cátedra de Arqueología.*

*Gran investigador y defensor del valor patrimonial de la ciudad de Huelva, a él se le deben algunos de los más importantes trabajos que han permitido datar los vestigios que permiten reconocer a la ciudad de Huelva como la más antigua de occidente. Ha dirigido 30 proyectos de investigación competitivos financiados por organismos autónomos, nacionales, europeos y americanos y realizados trabajos de campo en yacimientos arqueológicos españoles, portugueses, italianos, americanos y africanos.*

*Es autor de más de trescientas publicaciones nacionales e internacionales entre libros, revistas y congresos que versan sobre más de una decena de líneas de investigación desarrolladas a lo largo de algo más de treinta años de trayectoria científica. Ha dirigido quince tesis doctorales y treinta tesinas. Dirige el Grupo de Investigación de Arqueología y el Centro de Investigación en Patrimonio Histórico, Cultural de la Universidad de Huelva. Pertenece al Consejo de redacción de varias revistas científicas, así como de varios Consejos Rectores de Institutos de Investigación. Ha organizado Congresos Nacionales e Internacionales; comisariado exposiciones de arqueología e impartido Seminarios, Master y Cursos en varias universidades nacionales y extranjeras.*

## **MEDALLA AL ARTE**

### **Perlita de Huelva**

*D<sup>a</sup> Antonia Hernández Peralta (1939) es conocida en todo el mundo como Perlita de Huelva. Choquera nacida en la calle Las Colonias, su vida estuvo siempre vinculada al flamenco. Comenzó su carrera artística en Huelva en los años 50 junto a su hermano El Peque de la Isla. Es hija de Isla Chica, su barrio, donde nació y donde una plaza recuerda su nombre desde hace 20 años.*

*Alcanzó el éxito en los años 60, colaborando con artistas consagrados como Juanito Valderrama, Manolo Escobar, Lola Flores o Marifé de Triana y actuando en el Circo Price. A lo largo de su trayectoria lanzó 37 discos, con los que ha sido premiada con un disco de oro y otro de platino, ambos obtenidos por su conocido éxito 'Amigo conductor'.*

*Perlita de Huelva es maestra de artistas, la referencia de la importante cantera de grandes cantaores que ha dado nuestra provincia. Su nombre es esencial en la historia de la música española, siendo la mayor cantante de coplas que ha dado Huelva.*

## **MEDALLA A LA ECONOMÍA**

Área:

Documento:

02218I0083

Unidad:

Expediente:

022 - Secretaría General

022/2024/10

Fecha y hora:

Código de Verificación:

23-01-2024 08:45



1R1G2P3G130S530U1576

**Asunto:** ACTA PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE 15-ENERO-2024

### **D. José Luis García-Palacios Álvarez**

*José Luis García-Palacios Álvarez (Huelva, 1967) es una figura clave de la sociedad civil onubense. Es ingeniero técnico agrícola por la Universidad de Huelva y máster en dirección de empresas agrarias por la ETS de Ingenieros Agrónomos (ETSIAM) y la Escuela Técnica de Economía Agraria (ETEA) de la Universidad de Córdoba. Ha seguido completando su formación de forma continuada con varios cursos especializados en alta dirección de empresas, desarrollo de competencias, comercialización e internacionalización de empresas.*

*Su actividad en el sector agropecuario, que empezó en las explotaciones familiares, le ha llevado a la constitución de sociedades a ese mismo efecto, así como al desempeño de numerosos cargos representativos de las empresas del sector a nivel local, regional e internacional.*

*Entre otros cargos, ha sido presidente de Asaja-Huelva, vicepresidente de Asaja Andalucía, presidente de Seprocoop, presidente de Interfresa desde su constitución y en varias etapas posteriores y presidente del Foro Encinal, que abarca asociaciones en España y Portugal. Desde enero de 2015 es presidente de la FOE, presidente de la Fundación para el Fomento Empresarial (Fundación FOE) y miembro del comité ejecutivo de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). Es presidente del Consejo Social de la Universidad de Huelva.*

*En el sector financiero comenzó en 1998 como consejero en Caja Rural del Sur, y como miembro de su Comisión Ejecutiva y patrono de su fundación en el año 2000. En mayo de 2017 fue elegido presidente del Consejo Rector de la Caja Rural del Sur.*

*En su dilatada trayectoria profesional ha mostrado siempre un empeño inquebrantable en la defensa de los intereses de la provincia de Huelva, de cuyo potencial hace gala en cada una de sus intervenciones.*

### **MEDALLA A LA TRADICIÓN**

## **Virgen del Rocío**

*La devoción universal por la Blanca Paloma tiene en la ciudad de Huelva uno de sus grandes pilares. Miles de onubenses acompañan cada romería a sus simpecados por las arenas camino de la aldea almonteña. La fe rociera de los onubenses es permanente, siendo constante la presencia de devotos durante todo el año en la aldea o con los numerosos cultos que se realizan en la ciudad. La capital onubense tiene dos hermandades, Huelva y Emigrantes, que realizan su peregrinación anual durante la romería de pentecostés.*

*Como dice la tradicional sevillana escrita por Eduardo Fernández Jurado en la que se unen las devociones a la Virgen del Rocío y a la Cinta, “una es la reina de Huelva/ la otra reina en las marismas/ Huelva le reza a las dos, su devoción es la misma”.*

*El sentimiento rociero es tan profundo en la sociedad onubense que la concesión de la medalla a la Virgen del Rocío trasciende el hecho de no ser una titular afincada en la ciudad. Se trata de una fe que se encuentra íntimamente ligada a Huelva.*

## **MEDALLA A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL**

### **Gabitel Soluciones Técnicas**

*Se trata de una empresa completamente onubense fundada en 2001 y que actualmente cuenta con una plantilla de más de 200 trabajadores contando con proyectos en ocho países diferentes.*

*Una proyección internacional que asienta sobre las bases de la empresa el compromiso con la calidad del servicio, el respeto al medioambiente y la seguridad de los trabajadores.*

*Su labor comprende diferentes áreas de actividad como en energía y eficiencia donde ponen a disposición de los clientes un equipo de más de 30 técnicos con experiencia en el campo del diseño de infraestructuras, para la generación, distribución y consumo de energía. Además, trabajan en el sector de la ingeniería industrial, agroalimentaria, edificación y arquitectura y consultoría integral.*

*Gabitel fue fundada en 2001 por Gonzalo Leandro (1975-2019), ingeniero de Telecomunicaciones y empresario de vocación. En muy pocos años, Gabitel se convirtió en una de las empresas líderes en servicios de ingeniería en España en los sectores de las Telecomunicaciones y de la Energía.*

*Actualmente se encuentra al frente de la empresa Claudia Orozco Martin (1977), socia Fundadora de Gabitel Ingenieros.*

### **3. CONCESIÓN DE CALLES Y PLAZAS**

Área:

Documento:

0221810083

Unidad:

Expediente:

022 - Secretaría General

022/2024/10

Fecha y hora:

Código de Verificación:

23-01-2024 08:45



1R1G2P3G130S530U1576

**Asunto:** ACTA PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE 15-ENERO-2024

### **Calle Mi Princesa Rett Ariadna**

*El nombramiento de una Calle Mi Princesa Rett Ariadna se avala por la continua lucha y superación de barreras que siempre tuvo Ariadna y su familia. Un ejemplo que nos enseñó a vivir con la mejor de sus sonrisas. Ariadna fue un icono visible para una asociación que trabaja altruistamente con niñas que padecen Síndrome de Rett, pero su lucha ha llegado más lejos de las fronteras sentimentales, humanas y físicas para demostrar que nunca hay que rendirse. Y así era la Princesa Rett Ariadna*

*La concesión de esta calle en la ciudad sirve para visibilizar esta cruel enfermedad y concienciar a los onubenses de la necesidad de colaborar con asociaciones que se esfuerzan diariamente por conseguir hacer más llevadero el día a día a otros niños con enfermedades raras.*

### **Calle José María Segovia Azcárate**

*Hablar de José María es hablar de Huelva, de sus tradiciones, de su cultura y de historia. José María Segovia Azcárate, nacido en Huelva en 1931, acumula una reconocida trayectoria ligada a la Real Sociedad Colombina Onubense, entidad donde ha estado vinculado más de 60 años primero desde la Secretaría General y posteriormente desde la Presidencia, que ha abandonado recientemente tras 37 años. Este escritor onubense, autor de medio centenar de libros, ha dedicado gran parte de su obra a la historia de Huelva y al Descubrimiento. Como presidente de la Real Sociedad Colombina Onubense, fundada en 1880 al abrigo del IV Centenario de la llegada de Colón a América, tuvo la oportunidad de difundir el protagonismo de su ciudad y su provincia en esta efeméride y reivindicar la importancia los Lugares Colombinos: Monasterio de La Rábida, Palos de la Frontera, Moguer, Huelva.*

### **Plaza Autismo Ánsares**

*Ánsares tiene como finalidad genérica el mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por cualquier trastorno del espectro del autismo y de sus familias, en la ciudad de Huelva.*

*Su misión es mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y sus familiares, acompañar a las personas con Trastorno del Espectro del Autismo y sus familias para que puedan lograr su inclusión social como ciudadano de pleno derecho, ofreciendo para ellos servicios especializados y apoyos que cubran sus expectativas y necesidades a lo largo de todo su ciclo vital.*

*La asociación se funda en 1999, cuando un grupo de padres de personas con autismo decide incidir sobre la calidad de vida de sus hijos/as y ayudar a las familias que están pasando por su misma situación. Desde entonces, y después de 25 años, la asociación esta mas que consolidada y su servicio a favor de los personas afectadas y familiares más que demostrado.*

### **Calle Niña de las Manolas**

*Cinta, Isabel, Mari Carmen, Ana, y por supuesto a la inolvidable Manoli (la única fallecida), nuestras ‘Niñas de la Manola’ son cinco mujeres que forman parte de la historia de nuestra música y que con sus canciones nos han alegrado tantos momentos. Aunque empezaran en la música hace cuarenta años, ‘Rociero del mañana’, ‘Esa gente de los carros’, ‘Alegría en la senda’ y ‘Huelva por los caminos’, siguen jaleándose todavía en el peregrinar hacia la aldea o en reuniones de amigos.*

*Durante su trayectoria actuaron incontables veces recorriendo miles y miles de kilómetros, dentro y fuera de Andalucía. También fueron profetas en su tierra con numerosas actuaciones.*

*Todo ello unido a su faceta solidaria y a ser pioneras en la conciliación familiar. ‘Las Niñas de la Manola’ mantuvieron sus empleos, buscando los huecos para ensayar, grabar y desplazarse a las diversas localidades en donde se exigían su presencia para actuar.*

### **Calle Jarcha**

*Jarcha es un grupo meramente onubense creado en el año 1972 por Maribel Martín, Lola Bon, Antonio A. Ligeró, Ángel Corpa, Crisanto Martín, Gabriel Travé y Rafael Castizo, junto a otros muchos componentes que a lo largo de estos años que han contribuido al buen trabajo del grupo como Juan José Oña, Pepe Bulerías, Inés Romero, Toñi García, Rosa M<sup>a</sup> Salas, Rosa Soler, Beachu G. Villate, Pepe Roca o Martirio, entre otros.*

*Su línea musical se cimenta sobre tres pilares fundamentalmente: la búsqueda, rescate y divulgación de canciones tradicionales principalmente de Andalucía; creación de canciones propias, la mayoría de las veces de amplio contenido social; y la adaptación musical de una serie de poemas de autores como Miguel Hernández, Blas de Otero, Rafael Alberti, Federico García Lorca o Eduardo Álvarez Heyer entre otros.*

*Durante los años de la Transición, su música reflejaba el sentir de los españoles en unos años en que se pasaba del franquismo a la democracia. La canción ‘Libertad*



Área:

Documento:

02218I0083

Unidad:

Expediente:

022 - Secretaría General

022/2024/10

Fecha y hora:

Código de Verificación:

23-01-2024 08:45



1R1G2P3G130S530U1576

**Asunto:** ACTA PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE 15-ENERO-2024

*sin ira' (R. Baladés/P. Herrero) se convirtió en un himno no oficial de aquel momento histórico. De hecho, el grupo fue elegido como el mejor del país por votación popular en 1975 y 1976.*

*Las referencias de Jarcha están muy conectadas con su tierra, de la que beben y se nutren artísticamente, buceando en la tradición sonora para rescatar la música que está a punto de perderse”.*

Abierto el debate por la Presidencia, se producen las intervenciones siguientes:

**D. Alfonso Castro Bobo**, Concejal del Grupo Municipal del PP ([ver archivo audiovisual](#))<sup>1</sup>.

**D<sup>a</sup> Mónica Rossi Palomar**, Portavoz del Grupo Mixto ([ver archivo audiovisual](#))<sup>2</sup>.

**D. Wenceslao Alberto Font Briones**, Portavoz del Grupo Municipal VOX ([ver archivo audiovisual](#))<sup>3</sup>.

**D. Gabriel Cruz Santana**, Concejal del Grupo Municipal del PSOE ([ver archivo audiovisual](#))<sup>4</sup>.

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Miranda Plata**, Alcaldesa Presidenta ([ver archivo audiovisual](#))<sup>5</sup>.

**D. Alfonso Castro Bobo** ([ver archivo audiovisual](#))<sup>6</sup>.

**D. Wenceslao Alberto Font Briones** ([ver archivo audiovisual](#))<sup>7</sup>.

1 <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff808081899622df018d164ca8020423?startAt=275.0>

2 <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff808081899622df018d164ca8020423?startAt=638.0>

3 <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff808081899622df018d164ca8020423?startAt=929.0>

4 <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff808081899622df018d164ca8020423?startAt=1246.0>

5 <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff808081899622df018d164ca8020423?startAt=1559.0>

6 <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff808081899622df018d164ca8020423?startAt=1603.0>

7 <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff808081899622df018d164ca8020423?startAt=1831.0>

## D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Miranda Plata ([ver archivo audiovisual](#))<sup>8</sup>.

Sometido el asunto a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor la Alcaldesa, los doce Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, los once Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE y los dos Concejales presentes del Grupo Municipal VOX y se abstiene la Concejala presente del Grupo Mixto, por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de veintiséis votos a favor y una abstención, **ACUERDA** aprobar la Propuesta de la Ilma. Sra. Alcaldesa Presidenta anteriormente transcrita, en sus justos términos.

Del presente acuerdo se dará cuenta en la Comisión Informativa correspondiente en la primera sesión ordinaria que ésta celebre.

La Ilma. Sra. Alcaldesa Presidenta levanta la sesión a las doce horas y treinta y siete minutos, extendiéndose la presente Acta que es autorizada con la firma de la Sra. Alcaldesa y del Secretario que CERTIFICO.

(Documento fechado y firmado electrónicamente según consta en el margen)

MIRANDA PLATA, MARIA DEL PILAR  
Alcaldesa  
31/01/2024 15:09

*FELIPE ALBEA CARLINI*  
*Secretario General*  
31-01-2024 13:01

---

<sup>8</sup> <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff808081899622df018d164ca8020423?startAt=1840.0>